



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

REF.: Adquisición proveniente de
Compra Ágil, para la compra de trofeo
deportivo en forma de copa.

ANTUCO, 09 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 002119 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal MERCADO PUBLICO.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) La Resolución N° 1600/2008 "Fija Normas Sobre Exención Del Trámite De Toma De Razón" de la Contraloría General de la Republica.
- f) El Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
- g) La Circular N° 4 del 20.01.2003, instructivo sobre la transparencia en las contrataciones públicas.
- h) La Resolución N° 217 B del 09 de julio del 2004, que aprueba las políticas y condiciones de uso del sistema www.mercadopublico.cl.
- i) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- j) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir trofeo deportivo en forma de copa, material metálico para ser utilizado como premio en las mini olimpiadas de pre escolares, a través del Programa Elige Vida Sana, según lo requerido en solicitud de compra N°27 de fecha 27 de marzo 2024 realizada por la Srta. Paula Maza encargada del programa.
- b) El Certificado Presupuestario N°024 de fecha 05 de abril 2024.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-18-COT24, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA, Rut: 76.341.344-6.**

2.-GÍRESE, la correspondiente orden de compra proveniente de compra ágil N°4025-47-AG24 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$29.750 (Veintinueve mil setecientos cincuenta pesos) iva incluido.

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2024 a la cuenta del Programa Elige Vida Sana, 2140534029.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/CPG/DPG/RTM/FSC/JOS/lba

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

Antuco, 05 de abril 2024

CERTIFICADO N° 024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2024 del Programa Elige Vida Sana a la cuenta presupuestaria 2140534029 para financiar la adquisición de trofeo deportivo para las mini olimpiadas de pre escolares de la comuna Antuco, según lo indicado en solicitud de compra N°27 de fecha 27 de marzo 2024.



CARLA HERNANDEZ MALDONADO
Jefe (S) de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco



R.U.T.: 76.341.344-6
COTIZACIÓN
N° 9487

SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA

Fecha Emisión: 04-04-2024

COMERCIALIZADOR ART.DEPORTIVOS, BAZAR, ELECTRONICOS, LIBRERIA
Direccion: Av Las industrias 6800 Bodega 32, Los Angeles - Biobío
Telefono: 43-2213720 E-mail: ventasvercon@gmail.com

Señor(es)	: MUNICIPALIDAD DE ANTUCO DEPARTAMENTO DE SALUD	Atte. Sr(a).	: LIDIA MARLEN BASCUR URBANO
Rut	: 69.262.800-4	Dirección	: ARTURO PRAT N 105 - DEPTO. SALUD, Biobío
Giro	: GOBIERNO CENTRAL	Comuna	: Antuco
Teléfono	: 43-2571125	Vendedor	: MONSERRAT SALAMANCA LIZAMA
E-mail	: adquisicionsaludantuco@gmail.com	Vendedor E.	: -

ITEM	COD.	ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	DSCTO.	SUBTOTAL
1		COPA METALICA DORADA 30 CM SUBLIMADA PERZONALIZADA CON LOGO SOLICITADO	1,00	25.000,00	0	25.000

CONDICIONES COMERCIALES

Forma pago: ORDEN DE COMPRA A 30 DIAS
Moneda: CLP (Peso Chileno)
Forma de pago: ORDEN DE COMPRA A 30 DIAS

SUBTOTAL	\$ 25.000
DCTO%	\$ 0
NETO	\$ 25.000
I.V.A.	\$ 4.750
TOTAL	\$ 29.750